

“ASUNTO: TRÁMITE DE AUDIENCIA AL INICIO DE EXPEDIENTE DE REPARACIONES DEL INMUEBLE SITO EN MARISCAL SHERLOCK, 17.

Referencia Catastral: 5161906WE0056S.

De conformidad con Propuesta de la Dirección General de Arquitectura, de fecha 20 de octubre de 2014 que literalmente copiada dice:

A la vista de informe emitido por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Arquitectura, de fecha 20 de octubre de 2014, como consecuencia de inspección efectuada al inmueble sito en CALLE MARISACAL SCHERLOCK, 17 BAJO, propiedad de SAFIA AOMAR MOHAMED que copiado dice:

“En relación al expediente de reparaciones de inmuebles (Ref: 000088/2014-REP) incoado sobre el inmueble situado en CALLE DEL MARISCAL SHERLOCK, 17, y según el Art. 11 del *Reglamento de Conservación, Rehabilitación, Inspección Técnica y Estado Ruinoso de las Edificaciones (BOME 16 de agosto de 2013)*, el técnico que suscribe informa lo siguiente:

1.- Datos previos.

- El 28 de agosto de 2014 se inicia de oficio expediente de reparaciones al inmueble sito en calle del Mariscal Sherlock, 17 (Melilla).
- Con fecha 17 de octubre de 2014 se gira visita de inspección exterior al inmueble de referencia.

2.- Situación del inmueble afectado por la actuación a realizar.

- El inmueble se encuentra situado en la CALLE deL MARISCAL SHERLOCK, 17.
- La edificación se configura como una construcción en manzana cerrada, según catastro los datos de la finca a la cuál pertenece la vivienda objeto son:
 - Situación: Calle del Mariscal Sherlock, 15 N2-17.
 - Superficie de suelo es de 87 m2 y superficie construida es de 194 m2.
 - Consta de una fachada al exterior y tres medianeras, la de exterior desemboca en la calle del Mariscal Sherlock.
 - Referencia Catastral: 5161906WE0056S.

3.- Descripción de los daños o deficiencias que presenta, indicando, en su caso, las posibles causas.

Habiéndose realizado la visita desde el exterior del inmueble se destacan las siguientes patologías:

- Se aprecian desprendimientos parciales de materiales del revestimiento y grietas en fachada. Como posible se señala la acción de la humedad.
- La bajante de aguas pluviales de fachada presenta un mal estado de conservación en su tramo de planta primera.
- Las albardillas de los petos de cubierta y del peto de terraza de planta primera presentan un mal estado de conservación generalizado, con desprendimientos parciales de las mismas. Como posible causa se señala la acción de la humedad.
- Las carpinterías de madera de los huecos de fachada de planta primera y segunda presentan un mal estado de conservación generalizado. Como posible se señala la acción de la humedad.
- Mal estado generalizado de la pintura de fachada de planta primera y segunda.